

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16471 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 753/2015 en el que figura como concursado/a Hiruvest, Sociedad de Responsabilidad Limitada, CIF B95548202, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 6 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170017651-1